

FRANCISCO DE TERRAZAS, CRIOLLO NOVOHISPANO

Roberto Ramón Reyes-Mazzoni

A finales del siglo XIX, Joaquín García Icazbalceta (1825-1894) publicó en la Ciudad de México su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*,¹ digna secuela a su obra *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América*, que había editado 20 años antes, en 1866, como testimonio revelador de gran parte de la vida y los sucesos de la Nueva España en las primeras décadas que siguieron a la caída del imperio tenochca (azteca). Esta fue sólo parte de su ingente labor como editor de obras inéditas y desconocidas hasta entonces, que contribuyeron enormemente al despegue de la investigación histórica de la conquista y de los inicios de la colonia, propiciando la investigación directa en fuentes hasta entonces olvidadas en diversos archivos.

Sobre la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* se ha dicho que cuando llegó a manos de Marcelino Menéndez y Pelayo (1856-1912), el insigne polígrafo santanderino español se sorprendió gratamente, primero por el esfuerzo que se revelaba en su edición, y segundo, por la abundancia y calidad de las obras que en esos primeros momentos de la presencia hispana se manifestaba en el Nuevo Mundo, en especial en la poesía. Ese conocimiento se venía a sumar al de los famosos cronistas, entre ellos Bernal Díaz del Castillo, y las mismas *Cartas de Relación* de Hernán Cortés.

Uno de los primeros poetas novohispanos estudiado por García Icazbalceta fue Francisco de Terrazas, conocido por los estudiosos de la literatura de esa primera centuria colonial, pero casi no mencionado por los historiadores, quizás porque se considera que se trata, ante todo, de un poeta. Seguramente así es, pero no exclusivamente. Tiene una obra que, aunque no fue terminada, al leerla nos sorprende por la riqueza de la información histórica que nos da sobre los hechos, malos y buenos, de los conquistadores en la región del Caribe. Ya concentrado el interés en su escrito, nos encontramos con la perplejidad y contradicciones de la mente de uno de los primeros criollos, el que se consideraba, desde esas lejanas fechas, español americano, consciente de la diferencia de su pensamiento con el del español europeo, aunque se exprese dentro de los mejores cánones de la tradición literaria del Viejo Mundo.

Poeta de lirismo renacentista, desconocido prácticamente hoy en día, lo mencionó Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616) en el libro 6 de su novela pastoril *La Galatea*, en la que en el mejor estilo italianizante renacentista presenta el canto de la Musa Caliope:

*Uno, de Nueva España y nuevo Apolo;
Del Perú, el otro, un sol único y solo.
Francisco, el uno, de Terrazas tiene
El nombre acá y allá tan conocido,
Cuya vena caudal nueva Hipocrene
Ha dado al patrio venturoso nido.*

Francisco de Terrazas, el primer poeta novohispano del siglo XVI, fue un rebelde, y no sólo lo manifestó en su estilo poético, como se observa líricamente en el renovador y petrarquista “Dejad las Hebras de Oro”, el cual se aleja de los romanceros tradicionales que ya se habían trasplantado de la Península a la Nueva España, sino también muy claramente en la temática de los versos fragmentarios del poema épico “Nuevo Mundo y Conquista” (que dejó inconcluso). En realidad, una primera muestra de rebeldía la tenemos en su participación en la discusión sobre el antiguo y el nuevo Testamentos, la Ley Mosaica y los Evangelios. Su intervención en esas polémicas y juegos de habilidad discursiva y poética con González de Eslava pudo escandalizar a las autoridades virreinales. Aunque cierto es que la defensa de González de Eslava a la Ley Mosaica fue tan fuerte que se nos dice que el propio Terrazas, de no haberlo conocido bien, “lo hubiese tenido por cristiano sospechoso”; en verdad, dos de los participantes en ese juego de ingenio verbal eran descendientes de conversos (el otro era Corvera, que lo publicó). Margit Frenk (1989) escribe sobre González de Eslava: “si no era judaizante, sentiría al menos curiosidad o inquietud por la religión de sus antepasados y por su trágico destino” [los judíos que no se convirtieron al cristianismo fueron expulsados de España en 1492. Cristóbal Colón presenció su éxodo poco antes de iniciar su viaje en busca de una nueva ruta al país de las especias y el oro.] Respecto a la Ley de Moisés, Eslava preguntó sobre las razones divinas a su amigo Terrazas:

*si era mala, ¿a qué la dió?,
o ¿por qué se la quitó
sí, señor, dicen que es buena?*

Por supuesto, tuvieron que comparecer ante la Inquisición, comparecencia de la que salieron bien librados, conservándose sus versos en los archivos de ese tribunal.

Para los ojos de la sociedad de esa época, Terrazas no andaba en buenas compañías, y ya no era tan joven como cuando conoció al poeta español Gutierre de Cetina (“*Ojos claros, serenos...*”), que fue muerto en una trifulca durante una serenata en Puebla de Los Ángeles. Pero hay más indicios de que a Don Francisco le gustaba lindar las fronteras de la tolerancia de las autoridades religiosas y civiles de su tiempo. Su Soneto IV (publicado en la

¹ Obra muy rara cuya edición fue de 350 ejemplares y 12 en gran papel. Librería de Andrade y Morales, Sucursal Portal de Agustinos, 1886. Nueva edición por A. Millares Carlo, FCE, 1954.

antología de poesía del Nuevo Mundo *Flores de Baria* [sic] *Poesía*) que toca un tema amoroso, es bastante revelador:

SONETO IV (en el siglo XX se le dio el título: *A unas piernas*)

*¡Ay basas de marfil, vivo edificio
obrado del artifice del cielo,
columnas de alabastro que en el suelo
nos dais del bien supremo claro indicio!*

*¡Hermosos capiteles y artificio
del arco que aun de mí me pone celo!
Altar donde el tirano dios mozuelo
Hiciera de sí mismo sacrificio!*

*¡Ay puerta de la gloria de Cupido
y guarda de la flor más estimada
de cuantas en el mundo son ni han sido!*

*Sepamos hasta cuando estáis cerrada
Y el cristalino cielo es defendido
A quien jamás gustó fruta vedada*

Gabriel Zaid lo publicó en la antología *Ómnibus de poesía mexicana*, con el título “A unas piernas”, y fue retomado con ese mismo nombre en la recopilación de Alejandro Montaña, *El erotismo en los poetas*. ¿Era de esperarse que encontráramos esta poesía en pleno inicio de la colonia? En realidad, Terrazas sólo lo numeró entre sus sonetos “al itálico modo”, pero no le dio título. Recordemos la austeridad inquisitorial y el poder virreinal.

Tal vez, en caso de haber sido criticado por ese poema, la defensa del criollo sobre la interpretación del sentido pudo haberse basado en que las figuras que emplea son similares a las del “Cantar de los Cantares”, el canto salomónico a Dios, que es interpretado como un canto de amor divino.

Frente a las poesías religiosas, místicas o de alabanza a las autoridades, este soneto desde los dos primeros versos se aleja considerablemente de esa tendencia predominante. Nos habla de dos bellas columnas de marfil (la metáfora del cuerpo humano comparado con objetos inanimados o animados), las piernas femeninas, y un cuerpo (edificio) que es obra del artifice divino. Claro que puede interpretarse (interpretación muy forzada) literalmente como una construcción, iglesia o templo, religioso, y en ese caso Cupido se estaría refiriendo al amor a lo divino. A cada quien su gusto. Para mí, el poeta se salió con la suya. Importante es decir que el soneto originalmente no tenía nombre, sino sólo número. El nombre le fue puesto después por algún estudioso del siglo XIX o XX, sin comentarios sobre el contexto del poema en su época. Pero con ese nombre, bien elegido por demás, jamás lo hubiera podido publicar en la sociedad colonial del siglo XVI.

Verdad es que en todas las épocas han existido versos populares que, por ser directamente descriptivos, superan los límites del erotismo; sin embargo, en este caso estamos ante

un poema culterano y hasta cortesano, dirigido a un público culto, escrito muy dentro del entorno italianizante de las letras castellanas de esos años. Por supuesto, la colonia en ese siglo era una sociedad de transición, aún no se fijaban las estructuras que caracterizarían más generalmente ese periodo. El criollo, que así llamaban al hijo de españoles nacido en América, ya empieza a dejar sentir su presencia, si bien la corriente de inquietud que se manifiesta en esos años poco a poco penetró en el remanso de la conformidad del virreinato, para desaparecer (al menos aparentemente) en forma casi repentina. ¿Qué procesos estaban en juego?

En los nacidos en América, la actitud hacia el indio era ambivalente. La grandeza de éste aumentaba el mérito de la conquista, pero a la vez, era la servidumbre del indio la que les producía su riqueza. Además, para justificar la conquista también se mencionaban sus sangrientos dioses y prácticas contrarias a las costumbres europeas. El poema épico de Terrazas no es la excepción e incluso en momentos el indígena desaparece del escenario. Por otra parte, en esos años (últimas décadas del siglo XVI), la población estaba reduciéndose y los mestizos aún no se convertían en el invitado no convidado que, aunque ya visible, de repente apareció reclamando su lugar dentro del nuevo conglomerado social y protestando subterráneamente contra criollos y peninsulares.

Otra de las actitudes críticas de Terrazas es que, aun cuando había obtenido un mecenazgo para su obra de alabanza a Cortés, *Nuevo Mundo y Conquista*, no pudo contenerse y evitar criticarlo por su trato a quienes lo acompañaron en su empresa: los conquistadores, padres de los primeros criollos. Así, al final del canto, a diferencia de las estrofas iniciales de alabanza al conquistador extremeño, se dirige a él para preguntarle:

*¿Do está la fe de serles que pusiste
no señor, sino padre verdadero,
cuando en Cuba al partir les ofrecistes
por premio a cada cual un reino entero?
Riquezas, honra y gloria prometistes
Para el felice tiempo venidero,
Y sólo han ido siempre en tantos años
siguiéndose unos daños a otros daños*

*Ya que no fueron títulos ni estados,
de que tan dignos sus servicios eran
Que así como por vos fueran nombrados
Para siempre jamás permanecieran;
Siquiera ya que sólo encomendados
Las encomiendas que perpetuas fueran,
Y no que ya las más han fenecido
Y los hijos de hambre perecido*

*Y algunas también quedan sucedidas
Por líneas transversales procediendo,
Que no habiendo llegado a las tres vidas
Quedan por matrimonios poseyendo;*

- Las propias partes ya desposeídas
- Mil miserias y afrentas padeciendo
- Y el fruto habido sangre derramando
- Viéndolo a extraño dueño estar gozando

Aquí vemos que la pérdida de la encomienda y la llegada de los peninsulares al gobierno y privilegios de la Nueva España, hace que los nacidos en el nuevo continente sean desplazados, aunque sean hijos de españoles. Su queja, peligroso era dirigirla directamente contra el rey o el virrey, y así la dirige a su Patria. La acusación es preferir a los recién llegados y no a los nacidos en estas nuevas tierras. Sin embargo, son quejas muy fuertes que sin duda lo privaron de cualquier tolerancia que pudieran sentir por él los peninsulares, y es probable que hasta los propios criollos que pensaban como él se desligaran de quien hacía esas protestas públicas. La concepción feudal de Terrazas hace inevitable el elogio a la encomienda, paralela a la crítica encaminada contra los peninsulares. El indio, original poblador de estas tierras, habría quedado como siervo de los señores criollos a perpetuidad. Esto no convenía a la concepción de Estado-Nación de la Corona española. Estamos ante la profunda raíz que después de tres siglos nos llevaría a la trilogía indios (o pueblos originales)-mestizos y afroamericanos-criollos en el nacimiento de los países latinoamericanos.

Pero en Terrazas no sólo hay una crítica al peninsular, también la dirige contra los conquistadores, los padres de los primeros criollos, hacia los que manifiesta sentimientos ambivalentes. En estrofas posteriores cambiará el tono de su canto, aunque inicia su épica con los versos siguientes:

*No de Cortés los milagrosos hechos,
no las victorias inauditas canto
de aquellos bravos e invencibles pechos
cuyo valor al mundo pone espanto,
ni aquellos pocos hombres ni pertrechos
que ensalzaron su fama y gloria tanto,
que de un polo al otro en todo el mundo
renombre han alcanzado sin segundo.*

[Comentario: Empieza a la manera de Ercilla: éste, en la *Araucana* inicia así:

*No las damas, amor, no gentilezas
de caballeros canto enamorados,
ni las muestras, regalos y ternezas
de amorosos efectos y cuidados;]*

Por su parte, Terrazas usa este artificio para decirnos que no va a cantar las hazañas de Cortés y sus seguidores, y de hecho ya los está ensalzando. Pero más adelante toma un punto de vista muy diferente al referirse a los conquistadores. Primero, al hacer alusión a la mujer indígena que era víctima de los salteadores españoles que incursionaban en busca de esclavos para las posesiones antillanas, escribe, al describir el secuestro de una mujer de las Guanajas:

*Cual tórtola tal vez dejó medrosa
el chico pollo que cebando estaba
por ver subir al árbol la escamosa
culebra que a su nido se acercaba
y vuelta vio la fiera ponzoñosa
comerle el hijo, encarnizada y brava,
bate las alas, chilla y vuela en vano,
cercando el árbol de una y otra mano...*

Ercilla, español, alaba la grandeza de los indios y presenta críticas a los españoles, conforme era usual en el canon épico italiano, donde se ensalzaba al derrotado, aumentando así la grandeza del triunfador. Terrazas sigue a Ercilla, pero en el criollo la crítica a los conquistadores se desborda. La metáfora es muy fuerte. Ambivalencia comprensible, hijo de peninsulares, él ya no pertenecía a Europa. Más adelante reitera:

*Llorosa Nueva España, que deshecha
Te vas en llanto y duelo consumiendo,
Vente mis tristes ojos tan estrecha,
Va el pernicioso daño así cundiendo,
que el ser tan estimada no aprovecha
del Gran Filipo [Felipe II] para no ir cayendo
de tiempo en tiempo siempre en más tristeza,
en más miserias, hambres y pobreza...*

*Madrastra nos has sido rigurosa,
Y dulce madre pia a los extraños,
con ellos de tus bienes generosa,
con nosotros repartes de tus daños.
Ingrata Patria, adiós, vive dichosa
Con hijos adoptivos largos años,
Que con tu disfavor, fiero, importuno,
Consumiendo nos vamos uno a uno.*

Esto no lo habría escrito un peninsular. Aquí está la gran diferencia con otros poemas épicos sobre el proceso de invasión y conquista: el criollo sí podía sentir estos versos, el peninsular no. Al hacerlo, nos abre una ventana a la formación del pensamiento de los criollos desde esas fechas tempranas. Aunque Miguel de Cervantes lo mencionara en su obra *La Galatea* como uno de los grandes poetas de la América, Terrazas fue olvidado en los dos siglos siguientes y sólo se le redescubrió a finales del siglo XIX. El olvido, ¿implacable venganza de aquellos a los que criticó?

Pero no debemos pasar por alto que hay un punto muy importante. Cuando Terrazas se dirige a su patria, se dirige a la Nueva España, no a la España peninsular. Desde el siglo XVI, el criollo ya no pensaba ni como sus padres ni como los peninsulares recientemente arribados, ya era un americano. ☐

Roberto Ramón Reyes-Mazzoni. Economista, antropólogo e historiador hondureño, formado en la UNAM. Ha sido agregado cultural y embajador de Honduras en México y funcionario de organismos internacionales, así como profesor universitario. Es miembro de la Academia Hondureña de Geografía e Historia, del Instituto Morazánico y del Concepto Editorial de *Archipiélago*.